



EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Alimentación de la tropa

En nuestro número del día de agosto último nos dirigíamos al ministro de la Guerra haciéndole ver que era preciso aumentar la consignación para rancho, de igual manera que lo había hecho el Ministerio de Marina. Dos meses después, día por día, dicho ministro, según aparece en el «Diario Oficial» del 4 del corriente, haciéndose cargo de aquello que nosotros, por la posición que tenemos dentro del Ejército, podemos apreciar, nos ha dado a conocer el Proyecto de ley presentado a las Cortes, por el cual se mejora, en 25 céntimos diarios, la asignación de alimentación del soldado.

Nos es grato congratularnos de que, poco a poco, se vaya reconociendo la razón que nos asiste en el pedir reformas determinadas en el Ejército. Más cuando dicho ministro afirma que para primero de enero la alimentación ha de subirse en 15 céntimos más, nosotros estamos en el deber de expresar que esas manifestaciones no pueden hacerse con tanta anticipación porque no es posible

graduar cual es la situación económica del país. A nuestro entender, es desde ahora, desde primero de noviembre, cuando los Cuerpos han de necesitar ese aumento, y al acercarse el primero de año, a juzgar por las manifestaciones del ministro de Hacienda, respecto al cuantioso déficit presupuestario, es cuando, al apreciar la situación del orden público en las provincias agrícolas y al saber la cantidad de fábricas que se cierran, y de tierras que no se cultivan por el miedo natural de los capitalistas, es fácil afirmar que el aumento en 30 o 40 céntimos será aun muy escaso.

Como el ganado no se lamenta, ni puede hablar, para ésta no ha habido auxilio ninguno. No creemos que el ministro pueda retardar el dar disposiciones conducentes para que la cantidad destinada al racionamiento de él, sea la adecuada, por la subida que han tenido los piensos.

Es desagradable que la situación general de España vaya creando problemas que repercuten en nuestros organismos armados, pero no es posible volver la cara ante ellos, sino afrontarlos serenamente, y con tiempo, darles la solución necesaria.

realizaron tales incendios se dará cuenta de la ligereza con que se me lanza tal acusación.

El general Orgaz podrá explicar al coronel Benito cómo se evitó el incendio del convento de los jesuitas de Chamartín y por orden de quien, así como las circunstancias que mediaron en el de las monjas del Sagrado Corazón, «único que se quemó después de encargarme yo del mando, a pesar de tener más que suficiente protección por mí enviada».

Sin embargo, para el coronel Benito soy el responsable de aquellos incendios. Y tratándose de dicho convento de Areneros, más, puesto que de ordené salir en dirección contraria».

El Estado Mayor me había propuesto, y yo aprobado, la distribución de las tropas por todos los sectores de Madrid, distribución que no puedo recordar en sus detalles. No recuerdo tampoco que el coronel Benito me hiciera aquella indicación, ni adonde iban los escuadrones de su regimiento. Pero de lo que sí estoy seguro es de que ante el convento de Areneros estuvieron durante el día unidades de su mando.

Quinta. Y, por último, al leer yo la orden de disolución del regimiento y los nombres de los nuevos jefes y oficiales, pronuncié—según el coronel Benito—las siguientes palabras: «Ya sabéis, soldados, que a estos son los únicos que tenéis que obedecer y respetar», y como arrepintiéndome de tales palabras, añadí: «Bueno, respetar a todos».

Bueno, repito yo; no me ocuparé de la forma gramatical de esa expresión. Quizá alguna vez lo haga tan mal o aún peor.

Lo que es el caso que, como no soy orador y me daba cuenta de la gravedad del acto que tenía el deber de reanudar, quise «meurir» mis palabras, y para ello escribí, corregí y aprendí de memoria lo que me propuse decir, y una copia de aquel escrito me entregaba por mí mis superiores cuando se empezó a proclamar esa insidiosa versión. Fuede, pues, reproducir aquí aquel escrito, que decía así: «El Gobierno de la República, queriendo reducir los gastos que gravitan sobre el contribuyente, al mismo tiempo que reorganizar el Ejército danque la eficiencia que la Patria tiene derecho a exigir, ha acordado reducir el número de sus unidades, haciendo de cada dos regimientos uno, por lo que muchos de vuestros jefes y oficiales tendrán que dejar de serlo, sin que esto sirva para que la mas ngera sombra empañe su prestigio ni su dignidad profesional».

Les debéis respeto y consideración, lo mismo que a todos los demás jefes y oficiales del Ejército; pero en lo sucesivo, y para los actos de servicio del regimiento, reconocereis como vuestros superiores a los que figuran en la relación que se os va a leer, por ser así la voluntad del Gobierno de la República».

Es decir, primero, una satisfacción pública, que creí había de agrandar a los que cesaban en los mandos. Después, la fórmula de ritual para dar a reconocer a los jefes de los Cuerpos. Como se ve, no se parece mucho a la versión que el coronel Benito da en su escrito, sin duda por la impresión que le produjo su cese en el mando, de que le había dado cuenta previamente en una reunión de jefes y generales celebrada en Capitania, razón por la que no acudí al acto del cuartel al frente de sus tropas.

Se comprende su disgusto, tras de los juramentos que, por su honor, me había hecho de servir a la República con el mismo entusiasmo con que había servido a la Monarquía...

Me permito llamar la atención sobre un detalle que puede servir para juzgar de las palabras que en mi boca pone el coronel Benito: «Yo no leí» la orden de disolución ni la relación de los nuevos jefes y oficiales; «se leyó ésta después de haber dirigido la palabra a las tropas».

Perdone, señor director, la longitud de esta carta, necesaria para que la opinión, que no conoce a todos, nos juzgue y forme juicio también sobre las acusaciones

LA FIESTA DE LA RAZA

Los representantes de los países iberoamericanos ante el monumento a Colón

Se verificó el acto oficial frente a la estatua de Colón, en que las naciones iberoamericanas vienen colocando, por orden alfabético, una placa o corona.

Este año correspondió a la República de Chile, que ha colocado una bella placa de bronce en la que se lee sentida dedicatoria.

La verja que rodea el monumento a Colón fué adornada con las banderas de todas las naciones iberoamericanas. Dando frente a la estatua se había levantado una tribuna, adornada con ricos tapices.

Al acto asistieron todos los embajadores, cónsules y agregados iberoamericanos, y el señor Mello Barreto, embajador de Portugal.

Asistieron también el general gobernador con sus ayudantes, Diputación provincial, presidida por el señor Salazar Alonso; Ayuntamiento de Madrid, bajo mazas, con el alcalde, don Pedro Rico; secretario, señor Berdejo, y concejales señores Sánchez Guerra, Cámara, Agramonte y otros; don Marcelo de Ustera, por la Cámara de la Propiedad, y don Hilario Crespo.

Se ha notado la ausencia del ministro de Instrucción pública, que siempre asistió a este acto, y la de la Banda Municipal.

La tropa de los exploradores de España, al mando de su jefe, don Juan A. Dimas, y con banderas americanas, formó ante el monumento. Lo mismo hicieron las Legionarias de la Salud, que llevaban ramos de flores.

El embajador de Chile mostró su complacencia por ser este año su país el encargado de realizar la ofrenda.

Dedicó un sentido recuerdo a Cristóbal Colón y a aquellos guerreros esotizados que descubrieron y conquistaron los países de América, abriéndoles el camino de la civilización.

Hizo votos para que fuera un hecho la paz y unión entre los países americanos y España, con supresión de las barreras comerciales.

Terminó diciendo que deseaba que el recuerdo de los hechos históricos fuese el nexo de unión entre todos los pueblos de raza ibera.

El alcalde, don Pedro Rico, le contestó abogando en los mismos sentimientos de cordial amistad y unión y deseando que en los momentos actuales no decrezca en lo más mínimo la unión entre los países de nuestra raza.

Una vez terminados los discursos desfilaron ante el Cuerpo diplomático y las autoridades, los exploradores, las legionarias y la Guardia municipal de a caballo, de gran gala.

su gran sentimiento y luminosidad a la empresa del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Habla de la unidad suprema de la Raza, y resalta que nuestra joven República ha sentido siempre sus preferencias por América, elevando, primero, la categoría de sus representantes, y después, consignando en su texto constitucional la expresión de solidaridad e interés en el deseo de fomentar una cultura común de todos los países hispanos.

Aboga por la desaparición de alianzas y confederaciones, harto mudables, y preconiza la confección de normas jurídicas que armonicen la vida de las veinte soberanías, de forma que sin mermar la de ninguna sea una garantía para todas.

En el paraninfo de la Universidad

Ayer tarde se celebró en el paraninfo de la Universidad Central el acto organizado por la Unión de Ingenieros Hispanoamericanos para conmemorar la Fiesta de la Raza. El salón presentaba un aspecto brillantísimo, adornado con banderas de todos los países de Suramérica, y en el centro, la española tricolor.

Asistieron al acto el Sr. Alcalá Zamora y los ministros de Justicia, señor De los Ríos, que penetraron en el salón a los acordes del Himno de Riego.

En estrados tomaron asiento los miembros del Cuerpo diplomático en pleno.

En la presidencia, al lado del presidente, señor Alcalá Zamora, el ministro de Justicia, señor De los Ríos, y los señores Torres Quevedo, Bermúdez y don José de Gorostiza.

Se proyectaron películas de trabajos técnicos del Uruguay, Cuba y España, esta última muy interesante.

La banda de Ingenieros tocó varias piezas durante la exhibición.

Acto segundo, el señor Montañés, en representación del Instituto de Ingenieros civiles, habló de las relaciones entre los países de Hispanoamérica y España, y abogó por la creación de un Comité internacional hispanoamericano que funcione en todos los países.

A continuación, el señor Torres Quevedo recordó sus viajes a América y las gestiones por él reanudadas con todos los países del otro lado del Atlántico, y la política que se debe hacer para llegar a un acercamiento y evitar que los estudiantes vayan a estudiar a otros países en vez de venir a España.

El señor Bermúdez, embajador de Chile, pronunció interesantes palabras para poner de relieve el alto ideal de confraternidad que se persigue.

Habla de los ingenieros hispanoamericanos y la gran patria hispanoamericana, de esta fiesta consagrada al descubrimiento de América, y dedica elogios a los descubridores.

Los oradores fueron aplaudidos. Por último, el señor Alcalá Zamora pronuncia breves frases, y encarga al señor De los Ríos que hable en su nombre y le disculpe a él, cuya salud se halla resentida.

El señor De los Ríos hace resaltar el respeto que a todos les merece la salud del jefe del Gobierno, y en particular a los miembros del mismo.

Señala la característica peculiar de la España del siglo XVI, que indica el imperativo histórico de España al arraigar el concepto de la razón.

Elogia a los señores Torres Quevedo y Montañés, a este último por su propuesta de creación de un Comité internacional de organización científica, de administración, de técnica científica.

Señala la necesidad en el mundo de un mito, y dice que hay que estrujar ese mito y sacar el jugo aprovechable.

Al final, fué ovacionado. El señor Alcalá Zamora levantó la sesión, entonando la banda el Himno de Riego.

El banquete del Ayuntamiento

Anoche se celebró en el Hotel Ritz una comida con que el Ayuntamiento de Madrid ha obsequiado al Cuerpo diplomático

Una carta del general Queipo de Llano

Nuestro querido colega (A B C) publica la siguiente carta:

Marmolejo, 10 de octubre de 1931.

Señor director de «A B C».

Muy señor mío: Con verdadero asombro leo, en el número de ayer de ese diario, la carta con la que el coronel Benito pone de manifiesto su «queipofofobia», que no me da frío ni calor, con la que «corresponde» a todas las atenciones que con él como con todos los jefes de Cuerpo que sirvieron a mis órdenes, tuve durante mi mando de la Capitania general de la primera región.

Apelo a la reconocida caballerosidad de usted para que dé publicación a esta carta, con la que, aprovechando la ocasión que se me brinda, se pondrán en claro hechos que servirán de base a la campaña de insidias que se ha hecho, y se hace, contra mi modesta persona; insidias que, en fójas anónimas, han llegado hasta la infancia, demostrando quienes recurren a tal procedimiento, que carecen, o al menos se olvidaron, de la dignidad.

Contestare por partes las caprichosas afirmaciones del coronel Benito.

Primera. «...se encontraron con un juez nombrado por dicha autoridad para investigar si era cierto una denuncia que contra él hicieron unos guardias civicos; este juez comprobó que la denuncia era falsa, y el capitán general no dio al coronel ni la más pequeña satisfacción».

Se me denuncio que en el regimiento número 19 se había obligado a la tropa a ir formada a misa al día siguiente de haberse ordenado por tal asistencia fuese voluntaria y tal acusación no era contra el coronel Benito, sino expresamente contra el capellán, quien, naturalmente, no podría haberlo ordenado sino por medio de algún oficial de servicio. Llamé a dicho coronel y le encargué me informase de lo ocurrido, y al volver para decirme que era una «putación absolutamente falsa», «me rogó—con tal insistencia que no quise negarme a acceder a tal ruego—que se nombrase un juez», quien, tras de las diligencias pertinentes, acordó de lo injustificado de la denuncia, como se lo hice saber al coronel Benito. ¡Darle una satisfacción! ¿Por qué? ¿Había sido yo el denunciador?

Aun cuando escribí al gobernador civil Sr. Ortega y Gasset—que era quien me había enviado a los denunciadores—para que indicase a éstos que se me volvíesen a presentar, no se pudo saber quienes fueran aquéllos, lo que también hice saber al coronel Benito, quitando importancia al asunto.

Segunda. En cuanto el coronel Benito me dio cuenta de las ofensas que a él y a sus oficiales había inferido un capi-

tán en cierto escrito publicado en un periódico, «no impuse un arresto al autor», sino que, en cumplimiento estricto de mi deber, llevado en tal caso con satisfacción, puesto que se trataba de inferiores mos injustamente ultrajados, ordené que tal capitán pasase a Prisiones Militares, a la disposición de un juez nombrado al efecto.

Dicho juez, en uso de sus atribuciones—conforme a la ley—puso al capitán en libertad, y cuando el coronel Benito se me quejó de tal determinación le conté lo ocurrido y le dije que yo no podía influir en el ánimo del juez instructor, quien puede atestiguar—yo no sé quién es—si le dice indicación alguna que influyese en sus determinaciones o para que «tal sumaria durma el sueño de los justos».

Tercera. Recibí a las doce de la noche, orden para que quitase el mando del regimiento al coronel Benito y se encargase de aquel mi ayudante el teniente coronel D. Juan Mateo. Con todo el respeto debido a mis superiores rogué que se le conservase en el mando, y tuve una gran satisfacción al accederse a mis insistentes ruegos.

Como, al ordenar que saliesen espaldas a los sones, me pudiese que fuesen al mando de sus jefes naturales, ante su insistencia en salir le dije que, dado lo poco que se había significado en hechos recientes, su presencia en la calle al frente de las tropas podía dar origen a incidentes que era preciso evitar. De tal probabilidad puede dar fe el que, ante el convento de Areneros, produjo la presencia del teniente Primo de Rivera, a quien—creo recordar—se ordenó—no por mí—que se retirase al cuartel.

Cuarta. Otra acusación que me indignaría, si no me hiciera reír, es aquella con la que se me ha combatido, de que se quemaron conventos por culpa mía, acusación que pretende reforzar el coronel Benito cuando dice: «El día de los incendios, y con su regimiento formado, dió parte al capitán general de que se preparaban a incendiar el convento del paseo de Areneros y recibí orden de salir en dirección contraria».

Cuando en la noche anterior atentaban las masas contra la tranquilidad pública en la Puerta del Sol, por propio impulso ordené a los regimientos de Caballería que estuviesen dispuestos para salir a la calle si se recibía orden al efecto del Gobierno, único que lo podía disponer en aquellas circunstancias, y lo mismo hice en la mañana de los incendios.

La orden para declarar el estado de guerra la recibí ese día a las doce cuarenta, y a esa hora dió orden para que saliesen las tropas a la calle. Quien se moleste en averiguar la hora en que se

realizaron tales incendios se dará cuenta de la ligereza con que se me lanza tal acusación.

El general Orgaz podrá explicar al coronel Benito cómo se evitó el incendio del convento de los jesuitas de Chamartín y por orden de quien, así como las circunstancias que mediaron en el de las monjas del Sagrado Corazón, «único que se quemó después de encargarme yo del mando, a pesar de tener más que suficiente protección por mí enviada».

Sin embargo, para el coronel Benito soy el responsable de aquellos incendios. Y tratándose de dicho convento de Areneros, más, puesto que de ordené salir en dirección contraria».

El Estado Mayor me había propuesto, y yo aprobado, la distribución de las tropas por todos los sectores de Madrid, distribución que no puedo recordar en sus detalles. No recuerdo tampoco que el coronel Benito me hiciera aquella indicación, ni adonde iban los escuadrones de su regimiento. Pero de lo que sí estoy seguro es de que ante el convento de Areneros estuvieron durante el día unidades de su mando.

Quinta. Y, por último, al leer yo la orden de disolución del regimiento y los nombres de los nuevos jefes y oficiales, pronuncié—según el coronel Benito—las siguientes palabras: «Ya sabéis, soldados, que a estos son los únicos que tenéis que obedecer y respetar», y como arrepintiéndome de tales palabras, añadí: «Bueno, respetar a todos».

Bueno, repito yo; no me ocuparé de la forma gramatical de esa expresión. Quizá alguna vez lo haga tan mal o aún peor.

Lo que es el caso que, como no soy orador y me daba cuenta de la gravedad del acto que tenía el deber de reanudar, quise «meurir» mis palabras, y para ello escribí, corregí y aprendí de memoria lo que me propuse decir, y una copia de aquel escrito me entregaba por mí mis superiores cuando se empezó a proclamar esa insidiosa versión. Fuede, pues, reproducir aquí aquel escrito, que decía así: «El Gobierno de la República, queriendo reducir los gastos que gravitan sobre el contribuyente, al mismo tiempo que reorganizar el Ejército danque la eficiencia que la Patria tiene derecho a exigir, ha acordado reducir el número de sus unidades, haciendo de cada dos regimientos uno, por lo que muchos de vuestros jefes y oficiales tendrán que dejar de serlo, sin que esto sirva para que la mas ngera sombra empañe su prestigio ni su dignidad profesional».

iberoamericano, con motivo de la Fiesta de la Raza.

Ocupó la presidencia el señor Alcalá Zamora, sentándose a derecha e izquierda del presidente del Consejo los embajadores de Cuba y Portugal, señores García Kholy y Mello Barreto, y frente a estos señores, el alcalde de Madrid, señor Rico, que tenía a sus lados a los representantes diplomáticos de Honduras y Méjico.

Al descorcharse el champaña, el señor Rico, en nombre del pueblo de Madrid, ofreció el banquete, diciendo que la fecha que en aquellos momentos se solemnizaba tenía un doble simbolismo para los pueblos de igual habla: el 12 de octubre y el 12 de abril; fechas en que Colón arribó a América, y en España se instauró la República.

Dirigió un cariñoso saludo a las Repúblicas iberoamericanas, en nombre del pueblo madrileño, rogando a los representantes diplomáticos que lo transmitieran a sus respectivos países.

Habiendo a continuación el embajador de Chile, don Enrique Bermúdez, diciendo que se consideraba honrado por haber sido este año su nación la encargada de reanjar la oratoria, en nombre de los países americanos donde se habla el idioma de Cervantes.

Hizo el señor Bermúdez un elogio de la virtud del pueblo español, y aludiendo al cambio de régimen, dijo que este suceso será registrado en la historia del mundo como caso único y ejemplar.

Por último, el señor Alcalá Zamora pronunció un elocuente y sentido brindis, cuyos principales párrafos fueron acogidos por estruendosos aplausos.

El presidente del Gobierno provisional de la República dijo que España y las Repúblicas americanas forman una gran familia, y que lo mismo que en esos hogares sus componentes tienen un día preeminente, el de su fiesta onomástica, en aquellos instantes estaban celebrando el día de Chile, República hermana, a quien este año le había correspondido ostentarse en la estatua del invicto navegante Cristóbal Colón el presente de las Repúblicas a la madre patria.

El señor Alcalá Zamora, como antes lo fueron los señores Rico y Bermúdez, fue muy aplaudido.

Huelga general en Granada

BANDO DEL GOBERNADOR

GRANADA.—Comenzó la huelga general anunciada, paralizándose las obras y retirándose los «taxis» del servicio público. La Guardia civil patrulla en las calles y custodia los tranvías, que siguen funcionando.

El gobernador ha publicado un bando, manifestando que se halla dispuesto a reprimir la huelga ilegal revolucionaria, e invitando al público a no asomarse a los balcones y a disolverse a los grupos al primer aviso de la fuerza.

Anuncia que se considerarán terminados los contratos de trabajo caso de que los huelguistas no se reintegren mañana al trabajo.

DETENCION DEL ABOGADO DE LOS SINDICATOS

GRANADA.—Un grupo de 200 obreros albanes parados, con herramientas propias del oficio, se reunió en la plaza Nueva, disponiéndose a derribar por cuenta propia los edificios insalubres. Acudieron las fuerzas de Seguridad, disolviéndolos.

En la calle de los Reyes Católicos, los huelguistas vocearon un camión de Correos. Acudió la Guardia civil, originándose carteras. También apedrearon los huelguistas algunos tranvías.

El gobernador ha clausurado la Casa del Pueblo, deteniendo a sindicalistas significados y a D. Benito Pavón, abogado de los Sindicatos.

SE PRENDE FUEGO A UN TRANVIA

GRANADA.—Un tranvía procedente del pueblo de Gabia Grande ha sido incendiado, junto al puente del río Genil. Un huelguista simulando pasajero, lo tocó y prendió seguidamente fuego, apañándose del coche. Acudieron los bomberos, quienes apagaron el fuego. La Guardia civil cargó contra un coche de huelguistas, oyéndose un disparo, sin consecuencias.

Ante la posibilidad de que los panaderos secunden esta noche el paro, el alcalde ha organizado el funcionamiento de las tahonas con soldados de Intendencia, guardias y empleados municipales,

garantizando el abastecimiento de la población.

REACCION CIUDADANA

GRANADA.—Durante la tarde han menudeado los incidentes, sin carácter grave. Un grupo de huelguistas se situó frente al teatro Cervantes pidiendo que el público lo abandonase. Intervino la Policía y se oyó un disparo. Después la Guardia civil dió una carga en la plaza de Campillo, escuchándose otros disparos. En la plaza Nueva también se ha disparado para disolver grupos. Se han practicado numerosas detenciones por coacciones, tirar piedras o efectuar agresiones a la fuerza pública. Los detenidos han sido trasladados al castillo de Torre Bermeja, antigua prisión militar.

Se ha advertido una notable reacción en el espíritu ciudadano. Un huelguista rompió un cristal del edificio de la telefónica, deteniendo varios particulares, que lo entregaron a la Guardia civil. También un transeúnte detuvo a otro huelguista que apareó a un tranvía, entregándolo a la fuerza pública. Se han ofrecido al gobernador civil muchas personas para prestar los servicios que se le encomiendan.

EL ABASTECIMIENTO DE PAN

GRANADA.—Habiendo secundado los panaderos la huelga, las autoridades han dispuesto el abastecimiento de pan. Se establecieron puestos de venta en el Instituto, en la Audiencia y en el Ayuntamiento.

Los dependientes de ultramarinos han retirado el oncio de huelga anunciado ofreciendo no abandonar el trabajo.

Han sido armados con pólvoras de guerra y pistolas la Guardia municipal para cooperar al mantenimiento del orden. La fuerza pública custodia los mercados.

Huelga de panaderos en Sevilla

SEVILLA.—Comenzó la huelga de panaderos. Equipos militares, que habían sido prevenidos, substituyeron a los huelguistas, normandándose la producción. El pan no ha escaseado.

De Alcalá de Guadaíra llegó pan como de ordinario.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

SEVILLA.—El gobernador civil, señor Sol, al recibir a los periodistas las manifestó que la huelga de panaderos se desarrolló sin incidentes. La ciudad se encuentra abastecida de pan.

Hizo resaltar el comportamiento del alcalde de vanderpeñas. Anteayer, a las 10 de la tarde, se le pidió el envío de pan, y en el expreso de ayer mañana remitió 7.500 kilos.

El señor Sol continuó diciendo que se anuncia nueva huelga que hay que sumar a los actuales conflictos: la de los tranvías, que han presentado el oncio de paro, y que irán a él si en el término de ocho días no atiende la Empresa sus peticiones.

El señor Sol añadió: «Ante la actitud de franca indisciplina y de oposición a todas las órdenes emanadas de la autoridad y aun a la negativa sistemática a toda colaboración para regular y distribuir equitativamente el trabajo que organizan las autoridades, a fin de encontrar solución al problema del paro, he adoptado la resolución definitiva de clausurar el Sindicato de Parados, pues no se puede tolerar que a los razonamientos justos, a los cuales responden todos los sindicatos, cualesquiera que sea su ideología, se niegue siempre el de Parados, quizá debido a que, como me ha manifestado su presidente, no puede evitarse que en dicho Sindicato se introduzcan y actúen gentes inaseables. Esta situación tenía que terminar, y al adoptar esta resolución es público y notorio que he llegado a soportar el máximo de paciencia y tolerancia, pero era absolutamente precisa, máxime cuando ayer mismo varios parados invadieron el despacho del alcalde y amenazaron a éste».

A consecuencia de coacciones ejercitadas con ocasión de la huelga de panaderos se han efectuado diecinueve detenciones.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este periódico, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción en Sevilla.

Declaraciones del presidente del Consejo

Al mediodía recibió a los periodistas el presidente del Consejo, quienes solicitaron del señor Alcalá Zamora unas declaraciones sobre el momento político, tan culminante, y del que esperan grandes acontecimientos.

El presidente, ante la justificada expectación de los informadores, dijo lo siguiente:

—Ante todo, he de cumplir lo anunciado en la «Hoja Oficial», explicando para dentro y fuera de España, puesto que el caso tiene destacado aspecto internacional, la presencia en Madrid del ministro de Estado. Ha accedido a ello por mi insistente ruego, acordé con el criterio de los compañeros, a quienes consulté, y significa por parte del señor Lerroux una gran deferencia, que le agradezco vivamente, y un gran servicio que presta y aprecio en cuanto vale.

Su deseo y propósito, que me comunicó desde el momento en que los sucesos del Extremo Oriente reclamaban la nueva reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, por el convocado, eran trasladarse a Ginebra, para presidirlo. También yo deseaba la realización de este plan, porque así, una vez más, don Alejandro habría seguido representándonos fuera y en asunto tan ligado con el acierto, tacto y autoridad que en los círculos diplomáticos se le reconoce.

Pero en el momento mismo en que iba a partir recibí un último e insistente ruego muy interesante la presencia de esas grandes cuantadas aquí, en España, donde han de decidirse problemas también de Rusia o de paz, aunque interior, y yo he creído indispensable, cogiendo para ello con muy distintas y autorizadas pareceres, el que esa alta misión quedara y amplia representación que sabe siempre normar el racionalismo más auténtico con la prudencia más ponderada.

Como ven ustedes, el caso se relaciona con el debate constitucional pendiente, y respondiendo a su justificada curiosidad, les dire que estoy muy satisfecho del acto que he realizado. Son innumerables y de la más varia procedencia las reconociones que recibo. Ayer, proponiéndome evitar lo que sucedió, no oír misa en la iglesia que frecuento, sino en casa; pero fue la precaución inútil, porque al salir hallé la aclamación de los que habían visto su derecho y conciencia amparados, e inmediatamente al llegar aquí me esperaba la más efusiva expresión de sentimiento por parte de un israelita muy culto. El contraste me indica que logré huir del fanatismo religioso, y en cuanto a la conveniencia política, por si yo tenía alguna duda, me ha afirmado en mi criterio la Prensa. Aun la más avanzada, pero sinceramente republicana, tiene para mi actitud por lo menos emoción y respeto, y en cambio, la ira, la acritud, la agresión contra el nombre político, ya que la condenación del discurso les sería imposible, esta en la prensa monárquica. Ello muestra la contrariedad al ver frustrado el monopolio de una clientela católica y la suprema conveniencia, me atrevería a decir necesidad, para la República de demostrar serena que comprende y ampara en cuanto sea justo el derecho a los católicos, haciendo así de ellos firme cimiento y no enemigos.

A atajar el paso a tal maniobra monárquica he ido resuelto. Y ahora, quien tenga oídos que oiga y quien tenga ojos que vea, porque el fuego está bien descubierta.

Una palabra acerca de la conveniencia del concordato franco, sometido al Parlamento, en vez del clandestino que en otro caso vendría, y no tarde, fíjese de garantías eficaces para la potestad de las Cortes. Hablando clara y gratificamente y acudiendo a la realidad, sin aquella solución, en muy pocos años y casi desde el principio, el episcopado español se apellidaría Segura o Múgica; es decir, lucra e intrasigencia, y en cambio, con tal solución, desde el primer instante y en su renovación, iría significando, con otros apellidos que no hace falta expresar, paz, comprensión y adhesión a la República. El pueblo, en su acepción más popular, que se fija en el sentido de la expresión «mas papista que el Papa». Esa frase es el retrato de una gran parte del catolicismo español, y por ello la conveniencia y la habilidad del gobernante republicano será recordar que existe un Papa conector del ambiente universal del dero-

cho moderno, y no olvidar que aquí hay muchos súbditos de aquella potestad espiritual, por desgracia refractarios en su propio impulso a semejante ambiente de exigencia de nuestros tiempos.

En suma, que así como para ir de un pueblo a otro cercanos en el mapa, pero separados por montañas y malos caminos, suele ser más rápido y cómodo el itinerario que parece largo rodeo, yo, republicano y católico, creo que directamente no lograría entenderme sobre estas cuestiones con cuanto simboliza el señor Pildain, y encuentro camino más eficaz para implantar una vida jurídica moderna en estos problemas sin trastorno en España los de la nunciatura y la secretaría de Estado.

Y ahora que me llamen como me llamen.



MILITARES JOSE SAEZ MARTIN

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Ciudad: Rodrigo, 10 - Teléfono 19.029
MADRID

Esta casa posee los modelos reglamentarios aprobados en sales de señores Generales, Jefes y Oficiales: dragonas, chapas, roses, ceñidores, galones, fajas, fajines, entorchados, cordones, bandoleras, emblemas de todas clases, botones, correajes, cascos, gorras último modelo, gorros de cuartel, hombreras, espuelas, espolines, bastones de mando, banderas y toda clase de efectos militares. Condecoraciones, escopetas y cartuchería de todas clases.

Casa especial en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

SE ENVIAN CATALOGOS

Provincias

Temporal de lluvias

ZARAGOZA.—Comunican de Ateca que ayer descargó sobre aquél término una gran tormenta con pedrisco, que destruyó la mitad de la cosecha.

Uno de los barrancos que atraviesan la carretera de Madrid a Francia y Barcelona interceptó, por su caudal de aguas el tráfico.

BARCELONA.—Esta madrugada, alrededor de las cuatro, comenzó a descargar una formidable tormenta, acompañada de gran aparato de truenos y relámpagos. En algunos momentos el aguacero alcanzó enormes proporciones, y a consecuencia del mismo se registraron inundaciones en diversos sectores de la ciudad, aunque por fortuna no han alcanzado gravedad. En el paseo de Colón, frente a Capitanía general, el agua alcanzó una altura de cerca de dos palmos, lo que hizo que se interrumpiera durante algún tiempo la circulación de los tranvías, entrando también el agua en el interior del edificio.

Los tranvías de Casa Antúnez han tenido que interrumpir el servicio por haberse desprendido en Morrot gran cantidad de tierra y piedras, que interceptó la vía. También por igual causa cesó de circular el tranvía de San José de la Montaña. El aguacero inundó el túnel del funicular de Montjuich, que tampoco funciona. En varios lugares de la población han sido inundados los sótanos y bajos.

Matan a un labrador, para robarle

FERRAZ.—En el lugar conocido por el Pedral fué muerto de un tiro de revolver, cuando regresaba de la feria, el labrador Carlos Montero. Créese que el móvil del crimen es el robo. Se acusa a los convecinos de la vicinia Manuel Varela y Marcel Vázquez, a los que busca la Benemerita.

Vapor hundido por el temporal

OVIEDO.—De Avilés salió el vapor «Marina Colina» con cargamento de carbón, con rumbo a Alicante, de donde salió a Casablanca, sufriendo un accidente, hundíndose. Pertenece a la matrícula de Gijón. Se salvaron sus 33 tripulantes.

La explosión de varios petardos motiva considerable alarma

ZARAGOZA.—Durante la celebración del concierto acostumbrado en el café de Ambos Mundos, que se hallaba repleto de público, se ha oído una detonación

en una calle cercana. Como si aquello hubiera sido una señal convenida, en distintos sitios del café, y muy especialmente en su parte alta, han estallado seis o siete petardos, que han producido una extraordinaria alarma en la concurrencia.

Todos se levantaron precipitadamente, y ante la enorme aglomeración de público para salir, derribaron las mesas y rompieron gran cantidad de vajilla, habiendo muchos individuos que saltaron por las ventanas. Con este motivo las pérdidas ocasionadas en el servicio han sido considerables.

Se ha practicado la detención de tres individuos, llamados Santos Sal Artañ, albañil; Francisco Bermejo Ruiz y Emeterio López García, a quienes se consideran como presuntos autores del hecho. Estos individuos se hallaban acompañados de Mariano Gabas, vecino de Caspé y un cabo del Ejército. A la una y media de la madrugada se restableció la calma, si bien se halla estacionado numeroso público ante el café contemplando los enormes destrozos causados.

El conflicto chino-japonés

El llamamiento del Gobierno chino

GINEBRA.—La delegación china en la Sociedad de Naciones ha publicado el llamamiento que el Gobierno nacional de su país ha dirigido a la población de China.

En este documento, el Gobierno chino pide a la población que, durante el plazo fijado por la Sociedad de Naciones para que las tropas japonesas evacúen el territorio ocupado, todos los chinos se comporten con la calma más absoluta y contribuyan al sostenimiento del orden público para privar a los extranjeros de todo pretexto. Al mismo tiempo se hacen responsables a las autoridades locales del respeto a la vida y los bienes de los residentes extranjeros y se pide que se evite a los autores de desórdenes y elementos extraños el que puedan realizar actos contrarios a las leyes.

El Japón rechaza cualquier intervención

TOKIO.—En reunión extraordinaria del Consejo de ministros se decidió que el Japón rechace energicamente cualquier intento de la Liga de las Naciones o de los Estados Unidos para intervenir en el conflicto de Manchuria, insistiendo en que la liquidación o arreglo es asunto a resolver exclusivamente entre China y Japón.

Sangrientos disturbios en Cantón

LONDRES.—Comunican de Cantón que un numeroso grupo de estudiantes cuyos asaltaron un almacén, arrojando a la vía pública todos los artículos sospechosos de ser de origen japonés. Después los amontonaron y encendieron una gran hoguera, entregándose a demostraciones de entusiasmo.

La Policía detuvo a uno de los agitadores, y en vista de ello los estudiantes se dirigieron al puesto de Policía y lo apedrearon. Los agentes contestaron a la agresión disparando sus armas, y resultaron muertos 12 estudiantes y heridos otros 20.

Actitud de los Estados Unidos

WASHINGTON.—El secretario de Estado, Sr. Stimson, ha cableografiado al secretario general de la Sociedad de Naciones, sir Eric Drummond, pidiendo que el organismo de Ginebra ejerza toda la presión posible y toda su autoridad para resolver el conflicto de Manchuria.

Al mismo tiempo que asegura a la Sociedad de Naciones todo el concurso del Gobierno de los Estados Unidos, éste se reserva obrar independientemente para apoyar su acción o para hacer valer el pacto Kellogg.

Los japoneses no retiran sus tropas

LONDRES.—Telegrafían de Pekín al «Manchester Guardian» que el Estado Mayor japonés ha comunicado oficialmente a los agregados militares extranjeros en Tokio que no puede pensarse por ahora en una retirada de las tropas niponas.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE
APARTADO DE CORREOS NUM. 436.
Precio de suscripción, dos pesetas al mes.
Toda la correspondencia, al apartado 436.
Redacción y Administración, Barbiel, número 8.—Teléfono 15.055

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

Carmen Pabón

La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.

Compañía, números 29 y 31. Málaga

CACHO, FERNANDEZ Y C^{IA}

ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS

Santa Teresa, 1. Teléfono 30-947 MADRID

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS Luis de Volázquez, núm. 2 MALAGA

HIJO DE MIGUEL MATEO

Máquinas-Herramientas y utilaje en general. Tubería, Hierros, etc.

Serrano, 16 Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MÁLAGA Marqués de la Paniega, 47, 1.

La situación en Villanueva de Córdoba ha mejorado

Continúan presentándose los campesinos

CORDOBA.—Las noticias recibidas en el Gobierno civil indican que gran número de campesinos, de los que se encontraban internados en la sierra de Villanueva de Córdoba, se van presentando, y, en su consecuencia, se ha dado orden a los soldados de Artillería, de a pie, y de caballería, que salieron de esta capital para Pozoblanco y Montoro, para que regresen a Córdoba, dejando solamente fuerzas de la Guardia civil de vigilancia en el campo.

Los principales dirigentes del movimiento

Según los últimos datos y documentos intervenidos al Centro comunista, figuran como animados al mismo 845 en Villanueva de Córdoba. Se señala como principal dirigente del partido a Adriano Romero Cachero y a dos sujetos más apodados Muñoz Fernández.

Varias detenciones

CORDOBA.—En Adamuz ha sido detenido Toribio Pérez Ortega, de Villanueva de Córdoba, que en unión de dos más recorría los cortijos de aquel término coaccionando a los trabajadores y excitándoles para que se unieran a los huelguistas.

La Guardia civil ha detenido también a Miguel Caballeros Vaca, hermano del jefe de la Guardia municipal de Villanueva, comunista, a quien se indica como principal complicado en el movimiento.

Los agentes de Policía de la brigada social que se encuentran en Córdoba han detenido a un comunista alemán, que está fichado en la Dirección general, suponiéndosele complicado en estas cuestiones.

De la Dirección general de Seguridad

DISTURBIOS EN LOS CUATRO CAMINOS

El director de Seguridad ha manifestado que en la actualidad muchos individuos se dedican a colgar pasquines sobre la cuestión religiosa en las fachadas de los edificios; algunos de los pasquines no tienen pie de imprenta, y estos son arrancados por los agentes de la autoridad, y los que tienen pie de imprenta son enviados al fiscal, para que en su día decida si contienen o no materia delictiva.

Cuando los agentes de la autoridad descubren a alguno de los que pegan los pasquines que se hallan sin pie de imprenta los detienen inmediatamente; lo mismo son detenidos los que se dedican a pegar pasquines en las fachadas de edificios públicos, ministerios, etc. Una vez detenidos se les conduce a la Comisaría correspondiente, se le toma la filiación y se les pone en libertad.

Anoche, a primera hora, en los Cuatro Caminos, un individuo se dedicaba a pegar pasquines en las paredes, sin pie de imprenta; este individuo fué detenido por un guardia de Seguridad y un guardia civil; un grupo de gente, compuesto en su mayoría de chiquillos, que presenciaba la detención, se arremolinó contra los guardias y pidió la libertad del detenido; los guardias, cumpliendo con su obligación, lo condujeron a la Delegación de Policía de los Cuatro Caminos, frente a la cual el grupo, que había engrosado notablemente, se estacionó, dando gritos; el escándalo llegó a tomar tales proporciones, que fué necesaria la interven-

ción de los guardias de asalto, que desalojaron aquel lugar y detuvieron a diez o doce individuos de dieciséis años de edad, aproximadamente, los cuales fueron puestos poco después en libertad.

También se produjo un pequeño escándalo poco después de las seis de la tarde en la Puerta del Sol, con motivo de unos gritos que lanzaron algunos grupos que se situaron frente al ministerio de la Gobernación; intervinieron los guardias de asalto, que disolvieron a los manifestante.

Durante estos disturbios le fué robado un reloj al comerciante D. Ventura Vázquez Sánchez, que presentó la correspondiente denuncia.

FERRERA

GRABADOR EN METALES. CASA FUNDADA EN 1870

Fabrica de sellos de caucho (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMAS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41 (frente a Romea).-Tel. 17601 MADRID

Política alemana

Los nacionalistas alemanes pretenden el Poder

BAD HARTZBOURG (Brunswick).—Los jefes nacionalistas y nacional socialistas han celebrado una reunión para sellar oficialmente un pacto de alianza. Asistieron a esta reunión representantes de los agrarios y de los círculos económicos y el general von Seckt, representantes del ala derecha del populismo; numerosos representantes de la gran industria alemana y miembros de las familias ex remanentes.

En el curso de una reunión preliminar celebrada por el grupo parlamentario nacional socialista, Hitler declaró que el partido está dispuesto a asumir las responsabilidades del poder con la oposición nacional, y a colaborar con todas las naciones extranjeras que ayuden a Alemania contra el bolchevismo, después de la destrucción del Tratado de Versalles.

El ex ministro de Turingia, Dr. Frick, declaró que los hitlerianos no se reintegraran al parlamento sino para derribar a Brüning y obtener la disolución del Reichstag y la convocatoria de elecciones para el día 8 de noviembre, aniversario de la proclamación de la República.

Por otra parte, en la reunión celebrada por la oposición nacional, el Sr. Hugenberg inauguró la sesión con un discurso en el que criticó la acción común del marxismo y del capitalismo internacionales.

En la reunión de los nacionales socialistas, Seidte, jefe de la Stahlhelm, y Schacht, ex director del Reichsbank, hicieron uso de la palabra después de Hitler y pusieron de relieve la necesidad de constituir un Gobierno nacional.

El Sr. Schacht ha declarado a los periodistas que había venido a Bad Hartzburg para dirigir al Mundo y a Alemania la advertencia de que es mejor para todos que suba al Gobierno en Alemania un Ministerio nacional.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436; Nos evitará pérdida y retraso.

DESORDENES EN SANTANDER Un grupo de obreros incendia el convento de los Carmelitas

SANTANDER.—A la salida de la función religiosa que se ha celebrado en el convento de los padres jesuitas, un grupo de obreros, situado en las inmediaciones del convento, dió unos vivas a la República, que fueron contestados por algunas señoras con vivas a Cristo Rey.

Con este motivo se produjo algún revuelo, y gracias a la intervención de algunas parejas de Seguridad se evitó que la cosa pasara a mayores.

No se pudo, sin embargo, evitar que se congregaran numerosos grupos en las inmediaciones de la residencia de jesuitas que continuaron hasta avanzada la noche.

Se ha reforzado la guardia que estaba establecida en los alrededores.

Esta noche se ha advertido en toda la población grupos de obreros que recorren las calles en dirección a los conventos.

A las doce menos cuarto un grupo prendió fuego al convento de los padres carmelitas, rociándolo con unas latas de gasolina.

La pronta intervención de varios vecinos de los chalet próximo y del cuerpo de bomberos, que llegó inmediatamente que se el paso aviso, evitaron que el fuego causara otros destrozos que los de las puertas que dan acceso a la iglesia y a la residencia.

En vista de esto y a pesar de la vigilancia ya establecida, el gobernador ha dispuesto la salida de fuerzas de la Guardia civil, que patrullan por las calles disolviendo los grupos.

Sin embargo, son muchos los que continúan circulando en actitud poco tranquilizadora.

Extranjero

El Papa recibe a una representación de la colonia mejicana

CIUDAD DEL VATICANO.—El Soberano Pontífice ha recibido en audiencia a una representación de la colonia mejicana residente en Roma, entre los cuales hay numerosos religiosos. Ante ellos pronunció breves palabras, observando que aun está lejano el día en que puedan dar gracias a Dios por instantes mas propicios y situaciones mas venturosas.

«Pero en tanto—dijo—es necesario rezar con mas fervor, ya que si Dios permite el mal es para dar paso después al bien.»

Etiopía ha recuperado fuerzas

WEST ORANGE.—Edison ha podido tomar hoy algún alimento, pero se halla en estado de gran debilidad.

En último parte médico decía: «Mister Edison querrá casi continuamente desde las tres treinta de la tarde del sábado hasta hoy, domingo, a las ocho de la mañana, y recupero fuerzas bastantes para poder tomar algunas cucharadas de alimento; pero sigue aun muy débil.»

Al parecer no hay probabilidades de un desenlace inmediato.

Liger aumento de la circulación fiduciaria

LONDRES.—Un comunicado de Tesorería, que ha sido publicado, aprueba la proposición del ministro de Hacienda relativa a autorizar al Banco de Inglaterra a continuar la emisión de billetes de Banco hasta la cantidad de 255 millones de libras por un periodo de cuatro semanas.

Sharkey vence a Primo Carnera NUEVA YORK.—Esta tarde se ha

efectuado el pesaje para el combate entre Primo Carnera y Sharkey de esta noche; pesaba Carnera 292 libras y media y Sharkey 261.

Numeroso público, especialmente ciudadanos italianos, acudieron al domicilio de la Comisión de Boxeo y tributaron grandes aplausos a Carnera a su entrada y a la salida del pesaje.

NUEVA YORK.—En el combate celebrado, a quince asaltos, entre Sharkey y Primo Carnera, venció el primero, por puntos.

Gacetas de los Teatros

LARA

La notable compañía titular debuta el sábado 17, noche, con el gran éxito de la anterior temporada «Tierra en los ojos», que se presenta tarde y noche el domingo, 18, a precios corrientes.

CALDERON

Todos los días, tarde y noche, «Divorcémonos», genial interpretación de Rosario Pino y Emilio Thillier.

FONTALBA

Con el cartel de «No hay billetes» sigue representándose «La de los clavetes dobles», éxito insuperable de Carmen Diaz.

MARIA ISABEL

Toda las preciosas escenas de la nueva comedia de los Quinto del «Peligro rosa» y todos los actores que las interpretan son ovacionados por el público, que llena la sala de este favorecido teatro.

VICTORIA

«Cock-tail de amor», el mayor éxito y la revista más fastuosa. María Capalle, Cándida Suarez, Carmen Andrés, Lina Mayer, Amparito Taberner, Doria Agrami, Julieta Ramirez, Angenta Navalón.

Todos los días, tarde y noche, «Cock-tail de amor».

MUNOZ SECA

Muy en breve, estreno de «Una gran señora», de Suarez de Deza.

CIRCO DE PRICE

Hoy, martes, dos grandiosas funciones. Tarde, seis treinta, gran «matinee» popular, dos pesetas sin de pista. Éxito de las grandes atracciones y de todo el programa. Últimos días de los perros albañiles.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

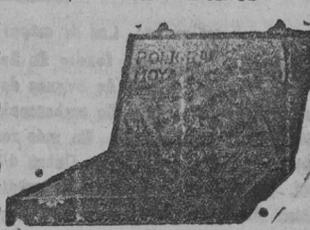
POLÍGRAFO "LA BLANCA"

PATENTE DE INVENCION NUM. 47.838, POR VEINTE AÑOS

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 COPIAS en una o en VARIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL. Reproduce igualmente los escritos de máquina hechos por tinta o papel poligráfico.

Precio: 30 pesetas. Tinta, 3 pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Cinta poligráfica, 6 pesetas. Pidanse prospectos indicando este anuncio, a

MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (España).



CORCHO HIJOS, S. A.

Sanseamientos y Calefacciones

Calefacciones de todas clases

Fábrica de Aparatos Sanitarios

PROVEEDORES DEL EJERCITO DE LA MARTA Y DE LOS FERRICARTELES ESPAÑOLES

CASA EN MADRID:

CALLE DE RECOLETOS, 3

LA BOLSA

C, 5.000.....	00	A, 500.....	88,75
B, 2.500.....	00	5 por 100 1926	
A, 500.....	00	F, 50.000 pesetas.....	00
Interior 4 por 100			
F, 50.000 pesetas.....	00	E, 25.000.....	00
E, 25.000.....	00	D, 12.500.....	00
D, 12.500.....	61,25	C, 5.000.....	00
C, 5.000.....	61,25	B, 2.500.....	00
B, 2.500.....	61,25	A, 500.....	00
A, 500.....	61,25	5 por 100 1927, sin impuesto	
G y H, 100 y 200.....	61,25	F, 50.000 pesetas.....	88,75
Exterior 4 por 100			
F, 24.000 pesetas.....	00	E, 25.000.....	00
E, 12.000.....	71,25	D, 12.500.....	00
D, 6.000.....	74	C, 5.000.....	88,75
C, 4.000.....	00	B, 2.500.....	88,75
B, 2.000.....	76,50	A, 500.....	88,75
A, 1.000.....	77	5 por 100 1928	
G y H, 100 y 200.....	00	F, 50.000 pesetas.....	00
Amortizable 4 por 100			
E, 25.000 pesetas.....	00	E, 25.000.....	00
D, 12.500.....	00	D, 12.500.....	88,75
		C, 5.000.....	88,75
		B, 2.500.....	88,75
		A, 500.....	88,75

H, 250.000 pesetas.....	00	3 por 100 1928	
G, 100.000.....	00	F, 50.000.....	00
F, 50.000.....	00	E, 25.000.....	00
E, 25.000.....	00	D, 12.500.....	61,75
D, 12.500.....	61,75	C, 5.000.....	63
C, 5.000.....	63	B, 2.500.....	63
B, 2.500.....	63	A, 500.....	63,50
A, 500.....	63,50	4 por 100 1928	
3 por 100 1927, con impuesto			
F, 50.000 pesetas.....	00	H, 200.000 pesetas.....	00
E, 25.000.....	00	F, 50.000.....	00
D, 12.500.....	00	G, 40.000.....	00
C, 5.000.....	88,75	E, 20.000.....	00
B, 2.500.....	88,75	D, 10.000.....	00
A, 500.....	88,75	C, 4.000.....	00
4,50 por 100 1928			
F, 50.000 pesetas.....	00	F, 50.000 pesetas.....	00
E, 25.000.....	00	D, 12.500.....	00
D, 12.500.....	00	C, 5.000.....	00
C, 5.000.....	71,40	B, 2.500.....	71,40
B, 2.500.....	71,40	A, 500.....	71,40
A, 500.....	71,40		

B, 2.500.....	00	Ferrovial 5 por 100	
A, 500.....	00	Serie A.....	00
Ferrovial 4,50 por 100, 1929			
Serie A.....	00	Idem B.....	00
Idem B.....	00	Idem C.....	00
Idem C.....	00	Bonos oro Tesoreria, 6 por 100	
Moneda			
Francos.....	43,96	Libras.....	43,75
Dolares.....	11,062	Francos suizos.....	217,95
Belgas.....	156,26	Liras.....	57,25
Reichsmark.....	2,56	Escudos.....	0,3997

A.....	165
B.....	165

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito Ptas 17.000.000
 desembolsado 11.000.000
 Fondo de reserva 6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lago, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugia, Carballo, Mondedero, Puentevedue, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Oruguera, Padron, Puebla del Caraminal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verin, Raa-Peün, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Orüenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS
 abonando los siguientes intereses

A la vista 2 1/2 por 100 anual A seis meses 3 1/2 por 100 anual
 A tres meses 3 por 100 A un año 4 por 100

Caja de Ahorros
 abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera
 intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo
 especialmente América

Reservado para
 el
BANCO HIPOTECARIO

**suprema calidad
 y afinacion absoluta
 de las
 marcas**

C. COPPEL S.A.
 FUENCARRAL, 27
 BUCURSAL PLAZA CELENQUE, 1.
 MADRID

**LUIS COPPEL
 MAYOR**

GRANDES FACILIDADES
 DE PAGO A LOS SEÑORES
 JEFE Y OFICIALES DEL
 EJERCITO, GUARDIA
 CIVIL Y CARABINEROS

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES... DE LAS PINTURAS...
 Y FABRICANTES... PATENTADAS
 EN ESPAÑA... HOLZAPFEL...

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
 Patente internacional para todos los buques de guerra y comercio.
 Coppy Paint, para todos los buques de guerra.
 Yacht Racing, para todos los embarcaciones de guerra y deporte.
 Loggino, Pintura al aceite. Es más resistente a la acción del aire y el sol.
 Danolite, Super al aceite. Cubre 4/5 veces más. Hace más pronto.
 Plinoff, Guarniciones de coches anglicanos. Buena de todos.
 Nuvettec Sunlight. Muy elástica, muy brillante y resistente.
 Aluminoplasto Alacida, El mejor. Es brillante y resistente.
 Fencolinolite, Toda cobertura de guerra. Resistencia a todo el agua ligada.
 Redstone Paint, Para todos los buques de guerra.
 Moly Paint, Para pintura de metales. No se oxida al sol.
 Gostonec Niquido, Argenteo (para buques de guerra). Nota para guerra.
 Barniz para carpinteros, etc., etc.
 Todas pinturas HOLZAPFEL. Exigir este nombre y un número más.
 Nuestros productos son los de más duración, los mejores y, dados sus magníficos resultados, los más baratos.

RIPA, 4.—BILBAO

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
 10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción:
DOS PESETAS al mes

SERIE III, NUMERO 3 - MADRID
 REPARTIDO 436

Boletín de suscripción

Don.....

Cuerpo.....

empleo.....

pueblo.....

provincia.....

Deseo suscribirse a este periódico a partir de.....

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Preceder de la Compañía del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.005

Depósito en Barcelona

**RESERVADO
 PARA**

CASA VICKERS